

CIRCULAR

CPI CASTRO BAXOI – CRITERIOS DE ACCESO AL COMEDOR 2021-22

Estimadas familias,

Afrontamos un curso escolar que, de nuevo, podría estar marcado por los últimos pasos de la pandemia provocada por la COVID-19. La situación final en los comedores escolares dependerá de la situación sanitaria y estaremos pendientes de las actualizaciones de la normativa que publique la Xunta de Galicia para trasladarla a los protocolos de los servicios de comedor y madrugadores.

Una consecuencia importante de la aplicación de estos protocolos es la posible reducción del aforo de los espacios con relación a la capacidad que se tiene en circunstancias normales. Es por esto que la ANPA ha decidido unos criterios de prioridad de acceso a aplicar en el caso en el que haya más solicitudes que espacio disponible.

Adicionalmente y mientras dure esta situación, la ANPA ha decidido suspender temporalmente el uso esporádico del servicio de comedor. No obstante se podrán autorizar excepciones por causa mayor. Al no prever problemas de espacio, se mantiene con normalidad el uso esporádico en el servicio de madrugadores.

Criterios de prioridad de acceso al comedor (por orden):

- 1- Se ha de ser socio de la ANPA o pagar la matrícula, así como estar al día de pagos con la ANPA y con Jardanay para que la inscripción sea válida.
- 2- Necesidad de conciliación: que ambos tutores trabajen en horario que imposibilite la atención a mediodía a los niños y/o niñas o uno en el caso de familias monoparentales. Se marcará una casilla en la inscripción online con una declaración responsable y la ANPA podrá requerir los certificados correspondientes de ser necesario.
- 3- Orden de inscripción.

Desde Jardanay estamos trabajando con la ANPA para minimizar el impacto en las familias y proponer alternativas, como es Jardanay en Casa (el menú para llevar), que seguirá funcionando en el curso 2021-22.

Seguiremos en contacto y trabajando para dar un servicio de calidad y seguro para todos y todas.

JARDANAY